

HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

Otros:

- Hecho Esencial enviado con fecha 17 de abril de 2015.

A contar de esta fecha, don Gianluca Caccialupi presentó la renuncia a su cargo se Subgerente General de la Compañía.

Se deja constancia que se agradeció al señor Gianluca Caccialupi los servicios prestados a la Compañía, los cuales han permitido colocar a Chilectra S.A. en los más altos puestos de reconocimiento empresarial en Chile, además de establecer una senda de mejora e innovación continua en el servicio prestado a sus clientes.

- Hecho Esencial enviado con fecha 22 de abril de 2015.

Chilectra S.A. ha tomado conocimiento de un hecho esencial difundido en el día de hoy por la sociedad italiana Enel SpA, sociedad matriz de Chilectra S.A, mediante el cual Enel SpA se refiere a la conveniencia de que los Directores de Enersis S.A., Endesa Chile y Chilectra S.A. inicien el análisis de un eventual proceso de reorganización societaria destinado a la separación de los activos y actividades de distribución de energía eléctrica localizados en Chile, de los activos y actividades de distribución ubicados en otros países de Latinoamérica. El Directorio de Chilectra podrá decidir si se aboca o no al estudio de dicha iniciativa en una próxima sesión de directorio. Chilectra informará oportunamente a la Superintendencia de Valores y Seguros, a todos sus accionistas y al mercado en general, acerca de las decisiones que adopte en esta metería.

- Hecho Esencial Elección de Directorio enviado con fecha 27 de abril de 2015.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de abril de 2015, se designaron Directores de la Compañía a los señores:

1. Sr. Livio Gallo
2. Sr. Gianluca Caccialupi
3. Sra. Iris Boeninger Von Kretschmann
4. Sr. Vincenzo Ranieri
5. Sr. Hernán Felipe Errázuriz Correa
6. Sr. Marcelo Llénenes Rebolledo

Asimismo, informamos a esa Superintendencia que, en la Sesión N°05/2015 Extraordinaria del Directorio, celebrada ese mismo día, se procedió a nombrar Presidente del Directorio a don Livio Gallo y Vicepresidente a don Marcelo Llénenes Rebolledo.

- Información Relevante enviada con fecha 28 de abril de 2015.

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de abril de 2015, se acordó a contar del 15 de mayo de 2015, un dividendo definitivo de \$23,39373 por acción, con cargo a las utilidades al 31 de diciembre de 2014.

- Hecho Esencial enviado con fecha 28 de abril de 2015.

En sesión de Directorio N°6 Extraordinaria de Chilectra S.A., de fecha 28 de abril de 2015, se ha acordado iniciar los trabajos de análisis de una reorganización societaria tendiente a la separación de las actividades de distribución en Chile, del resto de actividades desarrolladas fuera de Chile.

Para ello, la Compañía se propone iniciar los estudios tendientes a analizar una posible reorganización societaria consistente en la división de Chilectra en dos sociedades que recibirían, por un lado, los negocios de distribución en Chile y, por el otro, sus participaciones en otras sociedades que desarrollan actividades fuera de Chile; y, eventualmente, la futura fusión de esta última con las demás sociedades del Grupo Enersis que, en virtud de un similar proceso de división, serían dueñas de participaciones en sociedades fuera de Chile.

El objetivo de esta reorganización es la creación de valor para todos sus accionistas. Ninguna de estas requerirá el aporte de recursos financieros adicionales de parte de los accionistas. La restructuración antes dicha está sujeta a una serie de condiciones, una de las cuales es que no debe alterar la estructura de control actual.

El Directorio ha instruido a la administración para que en este análisis se tenga en consideración tanto el interés social como el de todos los accionistas y otros stakeholders, con especial atención al interés de los accionistas minoritarios.

De ser aprobada por el Directorio de Chilectra, la propuesta de reorganización societaria sería, en su caso, sometida a la aprobación de la Junta de Accionistas de la empresa.